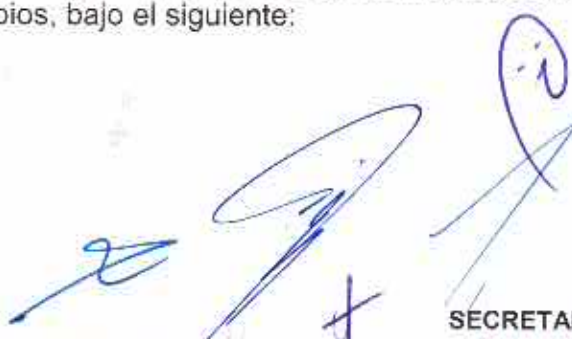


"2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la Mujer Mexiquense".

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2020 DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

1

En la ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, siendo las 11:00 horas del 25 de marzo de 2020, estando reunidos en la Sala de Juntas de la Secretaría General de Gobierno, ubicada en la puerta número 204 del primer piso del Palacio del Poder Ejecutivo, sito en avenida Sebastián Lerdo de Tejada, poniente número 300, Colonia Centro, para llevar a cabo la **PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2020 DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO**, José Valentín Aguilar Garza, Coordinador Administrativo y Presidente Suplente del Comité Interno; la maestra Rosario Arzate Aguilar, Directora General de Información, Planeación y Evaluación y Secretaria Técnica; el licenciado Alejandro Javier Gómez Barrera, suplente del Subsecretario General de Gobierno; la licenciada Belén Gutiérrez Pedraza, suplente del Subsecretario de Desarrollo Político; el licenciado Fernando Pérez Ortiz, suplente del Subsecretario de Desarrollo Municipal; el licenciado José Francisco Camargo Estévez, suplente del Coordinador Administrativo; el maestro Pedro Pallares Jiménez, Director General de Sistemas y Tecnologías de la Información; el licenciado Francisco Javier Victoria Barradas, suplente del Coordinador General de Protección Civil; el licenciado Octavio Ayala Salguero, suplente del Secretario Técnico del Consejo Estatal de Población; el licenciado Héctor Victoria Gil, suplente de la Secretaria Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de México; el licenciado Julio Sergio Cambrón Guadarrama, suplente del Jefe de la Unidad de Asuntos Religiosos, todos en su carácter de vocales; la licenciada Gloria Carrillo Díaz, Titular del Órgano Interno de Control; el ingeniero Gabriel Rodríguez Sánchez, suplente del Director General del Sistema Estatal de Informática; la licenciada Diana Jiménez Vilchis, Asesor Técnico de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria y como invitados el licenciado Gustavo Salvador Fuentes Mota, Director General de Control y Seguimiento de la Gestión y el maestro Jorge Adolfo Hughes Pérez, Procurador del Colono del Estado de México; se dio inicio conforme lo dispone el artículo 29 del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, bajo el siguiente:



SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO



"2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la Mujer Mexiquense".

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Lectura y aprobación del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria 2019.
4. Presentación y en su caso, aprobación de los reportes de avances y evidencias al Primer Trimestre del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2020.
5. Informe del seguimiento al Programa Estatal de Simplificación Administrativa.
6. Seguimiento de Acuerdos.
7. Asuntos Generales.

2

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL

En uso de la palabra, José Valentín Aguilar Garza, Coordinador Administrativo y Presidente Suplente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, comentó que con fundamento en el artículo 29 del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios, se daba inicio a la Primera Sesión Ordinaria 2020 de este órgano colegiado de la Secretaría General de Gobierno.

Acto seguido, solicitó a la Secretaria Técnica, maestra Rosario Arzate Aguilar, verificar la existencia del quórum legal para llevar a cabo la sesión, quien informó que existía quórum legal para sesionar.

Posteriormente, José Valentín Aguilar Garza, Coordinador Administrativo y Presidente Suplente del Comité Interno, solicitó a la Secretaria Técnica continuara con el desahogo del Orden del Día.



SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

"2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la Mujer Mexiquense".

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

La maestra Rosario Arzate Aguilar, Secretaria Técnica del Comité Interno, procedió a dar lectura al Orden del Día, el cual fue aprobado por unanimidad por los integrantes del Órgano Colegiado, por lo que el Presidente Suplente del Comité Interno, solicitó continuar con el desahogo de los puntos del mismo.

3

3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2019

Acto seguido, la maestra Rosario Arzate Aguilar, Secretaria Técnica del Comité Interno, solicitó a los integrantes la excepción de la lectura del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria 2019, toda vez que fue enviada con anterioridad para conocimiento y revisión de los integrantes de dicho Comité Interno, informando que no se recibieron observaciones a la misma; en ese sentido, informó que se encuentra firmada por todos los que en ella intervinieron.

Posteriormente, José Valentín Aguilar Garza, Coordinador Administrativo y Presidente Suplente del Comité Interno, solicitó a los miembros del Comité que de estar de acuerdo con la omisión de la lectura del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria 2019 y la aprobación de la misma, lo manifestaran levantando la mano, lo cual se hizo por unanimidad.

4. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LOS REPORTES DE AVANCES Y EVIDENCIAS AL PRIMER TRIMESTRE DEL PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2020

La Secretaria Técnica, maestra Rosario Arzate Aguilar, indicó a los integrantes del Comité que en cumplimiento a lo que establecen los artículos 30 fracción VII y 43 del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios y en observancia al acuerdo número SGG/CIMR/02/ORD/2014-1, la Secretaria Técnica a su cargo, recibió los reportes de avances y evidencias al Primer Trimestre del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2020 de la Coordinación Administrativa (2), de la Secretaria Técnica del Consejo Estatal de Población (1), de la Dirección General de Sistemas y Tecnologías de la Información (2), de la Dirección General de Información, Planeación y Evaluación (1), de la Coordinación General de Protección Civil (1) y de la Procuraduría del Colono del Estado de México (3).

Comentando a los presentes que la Secretaría Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de México, en su cronograma de



SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

"2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la Mujer Mexiquense".

actividades programadas para este trimestre no establece porcentaje de avance sino hasta el mes de abril de los corrientes.

En razón de lo anterior, José Valentín Aguilar Garza, Coordinador Administrativo y Presidente Suplente del Comité Interno, cedió la palabra a los representantes de las unidades administrativas responsables de cada una de las acciones comprometidas pendiente de cumplimiento del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2020 de la Secretaría General de Gobierno, a fin de que expusieran sus avances y evidencias correspondientes.

En ese sentido, hizo uso de la voz Octavio Ayala Salguero, Suplente del Secretario Técnico del Consejo Estatal de Población para referirse a la acción denominada: "Intranet COESPO" informando que se identificó y seleccionó la información estratégica, así como los procesos sustantivos que se llevan a cabo dentro del Consejo Estatal de Población y adicionalmente se creó un repositorio electrónico de fácil acceso para el titular de la unidad administrativa, además se elaboró el documento técnico del proyecto, el cual se remitió a la Dirección General de Sistemas y Tecnologías de la Información; expresando que hasta el momento se tiene un avance del 40 por ciento de su cumplimiento.

Posteriormente, hizo uso de la voz el licenciado Héctor Victoria Gil, Suplente de la Secretaria Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de México, informando que de conformidad con el cronograma de actividades programadas para este trimestre no establece porcentaje de avance sino hasta el mes de abril de los corrientes.

Acto seguido, le correspondió el turno al maestro Pedro Pallares Jiménez, Director General de Sistemas y Tecnologías de la Información, para referirse a 2 acciones programadas, la primera de ellas denominada "Manual de Procedimientos de la Dirección General de Sistemas y Tecnologías de la Información" informando a los presentes que se realizó el análisis de los procedimientos sustantivos de la unidad administrativa, mismos que formarán parte del Manual de Procedimientos de la Dirección General de Sistemas y Tecnologías de la Información; por lo que no se reportó avance en el cumplimiento de la acción, de conformidad con el cronograma.

Con respecto a su segunda acción denominada "Proceso de Gestión Interna de la Dirección General de Sistemas y Tecnologías de la Información", expresó que se realizó un diagnóstico de la situación actual, así como de la viabilidad técnica y normativa con el objeto de contar con un medio ágil de seguimiento de los trámites y requerimientos solicitados a la Dirección General de Sistemas y Tecnologías de la Información, por parte de las unidades administrativas de la Secretaría General de

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

"2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la Mujer Mexicana".

Gobierno, lo anterior, a efecto de eficientar los procesos internos; en este sentido se informó que se tiene un avance del 40 por ciento de cumplimiento.

Posteriormente, le correspondió el turno al maestro Jorge Adolfo Hughes Pérez, Procurador del Colono del Estado de México, para referirse a las 3 acciones bajo su responsabilidad, la primera denominada "Manual de Procedimientos de la Dirección de Mediación y Conciliación", comentando que se envió oficio número 205C0301A/090/2020, de fecha 6 de marzo de 2020, dirigido a la C. Elizabeth Pérez Quiroz, Directora General de Innovación de la Secretaría de Finanzas, a efecto de solicitar la reanudación de los trabajos para la revisión metodológica del proyecto del manual; en ese sentido, expresó que de conformidad al cronograma de trabajo, no se reporta avance en dicha acción.

5

Con relación a su segundo proyecto programado denominado "Manual de Procedimientos del Registro de Asociaciones de Colonos" informó que igualmente se envió oficio número 205C0301A/090/2020, de fecha 6 de marzo de 2020, dirigido a la C. Elizabeth Pérez Quiroz, Directora General de Innovación de la Secretaría de Finanzas, a efecto de solicitar la reanudación de los trabajos para la revisión metodológica del proyecto del manual; por consiguiente, señaló que de conformidad al cronograma de trabajo, no se reporta avance en dicha acción.

Finalmente, con respecto a su tercera acción programada denominada "Reforma a la Ley que Regula el Régimen de Propiedad en Condominio en el Estado de México" comentó que el 3 de marzo de 2020, se estableció la primera reunión de coordinación interinstitucional con la licenciada Pamela Pazuego Arista, Subdirectora de Vinculación Interinstitucional de la Secretaría de Justicia y Derechos Humanos del Estado de México, a efecto de desarrollar conjuntamente el proyecto de reforma a la Ley que Regula el Régimen de Propiedad en Condominio en el Estado de México; por lo que de acuerdo al cronograma de actividades programadas, esta acción no tiene avance en su cumplimiento.

Posteriormente, tomó la palabra el licenciado José Francisco Camargo Estévez, Suplente del Coordinador Administrativo, para informar respecto de 2 acciones programadas, la primera de ellas denominada "Actualización del Reglamento Interior de la Secretaría General de Gobierno", comentando que el instrumento normativo salió publicado en el Periódico Oficial "Gaceta de Gobierno" el día 30 de diciembre de 2019, por lo cual esta acción se encuentra cumplida al 100 por ciento de avance.

Con respecto a su segundo proyecto comprometido denominado "Actualización del Manual General de Organización de la Secretaría General de Gobierno", comentó que mediante oficio número 20501A000000000-640/2020, se remitió a la Dirección General

(Handwritten signatures and initials in blue ink are present throughout the page, including a large scribble on the left and several signatures on the right and bottom.)

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

"2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la Mujer Mexiquense".

de Información, Planeación y Evaluación, el formato para la Exención del Análisis de Impacto Regulatorio, por lo que, de acuerdo al cronograma de actividades programadas, esta acción no tiene avance en su cumplimiento.

A continuación, hizo uso de la voz la maestra Rosario Arzate Aguilar, Directora General de Información, Planeación y Evaluación, para referirse a la acción denominada "Actualización del Manual de Procedimientos de la Dirección General de Información, Planeación y Evaluación", comentando que en fechas 18 y 23 de marzo del año en curso, se realizaron reuniones de trabajo con personal de la Subdirección de Modernización Administrativa y la Dirección General de Innovación, a efecto de revisar y validar los contenidos del Manual de Procedimientos; en tal virtud, manifestó que esta acción de acuerdo al cronograma de actividades programadas, no tiene avance en su cumplimiento.

Finalmente, le correspondió el turno al licenciado Francisco Javier Victoria Barradas, Suplente del Coordinador General de Protección Civil, para referirse a la acción denominada "Reforma y Adición al Marco Jurídico de Protección Civil", comentando que se remitió el oficio SGG/CGPC/O-10647/2019 a la maestra Yaira María Ramírez Burillo, Subsecretaria Jurídica y de Derechos Humanos, con la propuesta de reformas para análisis y comentarios, en la cual se incluye la propuesta de reforma a la Norma Técnica de Protección Civil NTE-001-CGPC-2016; posteriormente, en fecha 16 de enero de 2020, se llevó a cabo una reunión de trabajo con personal de la Subsecretaría Jurídica y de Derechos Humanos para dar seguimiento a la solicitud de opinión respecto a las propuestas de Reformas al Libro Sexto y a la Norma Técnica NTE-001-CGPC-2016.

Adicionalmente, informó que mediante oficio número SJDH/DALAE/233211004/026/2020 de fecha 11 de febrero, signado por el licenciado Javier de Jesús Domínguez González, Encargado del Departamento de Asuntos Legislativos, Administrativos y Especiales, se remitieron las propuestas de reforma de la Norma Técnica NTE-001-CGPC-2016, estando pendientes los comentarios de las propuestas del Libro Sexto del Código Administrativo del Estado de México; en este sentido, manifestó que esta acción de acuerdo al cronograma de actividades programadas, no tiene avance en su cumplimiento.

Una vez concluidas todas las intervenciones, José Valentín Aguilar Garza, Coordinador Administrativo y Presidente Suplente del Comité Interno, preguntó a los presentes si alguien tuviese alguna duda o comentario y desearan hacer uso de la palabra, lo manifestaran levantando la mano; al no haberlos, solicitó a los integrantes del Comité Interno que de estar de acuerdo con la aprobación de los Reportes de Avances y

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

"2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la Mujer Mexiquense".

Evidencias al Primer Trimestre del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2020, lo manifestaran levantando la mano.

La solicitud fue aprobada de forma unánime por los miembros del Comité Interno, estableciendo el siguiente acuerdo:

Acuerdo **SGG/CIMR/01/ORD/2020-1**.- Los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría General de Gobierno, aprueban los Reportes de Avances y Evidencias al Primer Trimestre del Programa Anual 2020 de la Secretaría General de Gobierno; asimismo, se instruye a la Secretaria Técnica, maestra Rosario Arzate Aguilar, turnarlos a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria para los efectos correspondientes.

5. INFORME DEL SEGUIMIENTO AL PROGRAMA ESTATAL DE SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA.

A continuación, la maestra Rosario Arzate Aguilar, Secretaria Técnica del Comité, informó a los presentes del seguimiento al Programa de Simplificación Administrativa de la Secretaría General de Gobierno; comentando que como se informó en la Tercera Sesión Ordinaria 2019 de este Comité, mediante oficio número 20502001A000/336/2019 de fecha 20 de septiembre de los corrientes, se remitieron al titular de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, 9 Formatos del Programa de Simplificación Administrativa de la Secretaría General de Gobierno, debidamente firmados por el titular de la unidad administrativa responsable, así como por el Director General de Control y Seguimiento de la Gestión, a efecto de analizar las propuestas, y en su caso, emitir el dictamen correspondiente para posteriormente continuar con los trámites de desregulación procedentes.

En ese sentido, expresó que la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, mediante correo electrónico de fecha 13 de marzo de los corrientes, remitió a la Secretaria Técnica 7 dictámenes de desregulación favorables, toda vez que cumplen con el objetivo de simplificar la carga burocrática al ciudadano y hacen más ágiles los trámites en comento; asimismo, el servicio denominado "Suministro del Atlas Estatal de Riesgos de Protección Civil en medios digitales o impresos", fue dado de baja en fecha 9 de enero del presente año, como se informará en el seguimiento de acuerdos.

Por lo anterior, la dependencia está en posibilidades de continuar con la elaboración de las Fichas para el Control de Modificaciones por parte de las unidades administrativas responsables, así como de someter a la aprobación de este Comité las Bajas de los

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

"2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la Mujer Mexiquense".

trámites en el Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETyS), para posteriormente solicitar a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria tanto las modificaciones correspondientes como las bajas citadas.

Acto seguido, mencionó las 7 propuestas que se consideran favorables para su desregulación administrativa por la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, así como el perfil que tienen cada una de ellas, como se detalla en el siguiente cuadro:

ID	Nombre del Trámite	Resolución
723	Evaluación y dictamen anual de la capacitación técnica y práctica de las personas físicas o jurídico colectivas que ejerzan actividades en materia de protección civil, de consultoría o capacitación en materia de protección civil.	Favorable • Reducción de tiempos de respuesta, y • Cambio de vía para realizar el trámite o servicio
754	Servicio que involucre el programa de Capacitación en Materia de Protección Civil.	Favorable • Cambio de vía para realizar el trámite o servicio
770	Evaluación y dictamen anual de la capacidad técnica y práctica de las personas físicas o jurídico colectivas que ejerzan actividades en materia de protección civil, para grupos voluntarios.	Favorable • Reducción de tiempos de respuesta.
761	Servicio de biblioteca especializada en materia de Protección Civil.	Favorable • Eliminación del trámite o servicio.
783	Impartición de asesorías y conferencias que involucren el Programa Básico de Capacitación en materia de Protección Civil.	Favorable • Fusión de trámites
772	Impartición de cursos que involucren el Programa Básico de Capacitación en materia de Protección Civil.	
737	Solicitud de materiales de difusión impresos sobre protección civil.	Favorable • Eliminación del trámite o servicio.

Asimismo, comentó a los miembros del Comité la importancia de considerar las modificaciones al marco jurídico que implican los trámites y servicios, mismas que deberán ser solventadas, en su caso, previo al envío de la solicitud a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria.

En ese sentido, José Valentín Aguilar Garza, Coordinador Administrativo y Presidente Suplente del Comité Interno, agradeció a la maestra Rosario Arzate Aguilar por informar del seguimiento al Programa de Simplificación Administrativa de la Secretaría General de Gobierno, preguntando a los presentes si alguien tuviese alguna duda o

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

"2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la Mujer Mexiquense".

comentario y desearan hacer uso de la palabra, lo manifestaran levantando la mano; al no haberlos, solicitó a los integrantes del Comité Interno que de estar de acuerdo con la aprobación de la baja de los trámites dictaminados favorablemente por la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, lo manifesten levantando la mano.

La solicitud fue aprobada de forma unánime por los miembros del Comité Interno, estableciendo el siguiente acuerdo:

Acuerdo **SGG/CIMR/01/ORD/2020-2**.- Los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría General de Gobierno, aprueban la baja de los trámites dictaminados favorablemente por la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria denominados: "Servicio de biblioteca especializada en materia de Protección Civil" y "Solicitud de materiales de difusión impresos sobre protección civil", por lo cual, se instruye a la Secretaria Técnica, maestra Rosario Arzate Aguilar, turnarlos a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria para los efectos correspondientes.

6. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS

La maestra Rosario Arzate Aguilar, Secretaria Técnica del Comité Interno, prosiguió a informar del seguimiento que han tenido los acuerdos emitidos en el Comité Interno de Mejora Regulatoria, derivados de las sesiones pasadas.

Con relación al Acuerdo **SGG/CIMR/01/ORD/2018-2**, mediante el cual, se aprobaron los Reportes de Avances y Evidencias al Primer Trimestre del Programa Anual 2018 de la Secretaría General de Gobierno y las reconducciones pendientes de cumplimiento del Programa Anual 2017 de esta Secretaría en los términos expuestos, las Exenciones del Análisis de Impacto Regulatorio denominadas "Actualización del Reglamento Interior de la Secretaría General de Gobierno" y "Actualización del Manual General de Organización de la Secretaría General de Gobierno" de la Coordinación Administrativa, así como el Análisis de Impacto Regulatorio denominado "Lineamientos Técnicos para la elaboración del Análisis de Vulnerabilidad y Riesgo" de la Coordinación General de Protección Civil; asimismo, se instruyó a la Secretaria Técnica, turnarlos a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria para los efectos correspondientes.

En seguimiento del mismo, informó que por estar pendiente el envío de la Exención del Análisis de Impacto Regulatorio del Manual General de Organización de la Secretaría General, de responsabilidad de la Coordinación Administrativa, este Acuerdo se encuentra "**En proceso de cumplimiento**".

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

"2020. Año de Laura Méndez de Cuenca: emblema de la Mujer Mexicana".

Con respecto al Acuerdo número **SGG/CIMR/04/ORD/2019-1**, mediante el cual, los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría General de Gobierno, aprueban la solicitud realizada por la representante del Coordinador General de Protección Civil, en el sentido de dar de baja en el Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETyS) de la Secretaría General de Gobierno, el servicio denominado "Por el suministro de atlas estatal de riesgos o de los productos del sistema estatal de información de protección civil en medios digitales o impresos", por las razones vertidas por el responsable de la misma; asimismo, se instruye a la Secretaria Técnica, maestra Rosario Arzate Aguilar, informar al respecto a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, para los efectos procedentes.

10

Con relación a este acuerdo, expresó que mediante oficio número 20502001A/002/2020, de fecha 9 de enero del presente año, se solicitó la baja del trámite denominado "Por el suministro de atlas estatal de riesgos o de los productos del sistema estatal de información de protección civil en medios digitales o impresos", a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria. Cabe señalar que a partir del día 10 de enero del año en curso, fue dado de baja del Sistema del Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETyS), por lo cual este Acuerdo se encuentra como "**Cumplido**".

Finalmente, con respecto al acuerdo número **SGG/CIMR/04/ORD/2019-2**, mediante el cual los integrantes del Comité, aprueban los Reportes de Avances y Evidencias al Cuarto Trimestre del Programa Anual 2019, el Informe Anual del Avance Programático de Mejora Regulatoria 2019 y las solicitudes de reconducción para el ejercicio fiscal 2020 de las acciones que presentan un porcentaje de avance menor al 100 por ciento de su cumplimiento; asimismo, se instruye a la Secretaria Técnica, maestra Rosario Arzate Aguilar, turnarlos a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, para los efectos correspondientes.

En seguimiento de este acuerdo, comentó que mediante oficio número 20502001A/03/2020, se remitió al titular de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria los Reportes de Avances y Evidencias Cuarto Trimestre del Programa Anual 2019, el Informe Anual del Avance Programático de Mejora Regulatoria 2019 y las solicitudes de reconducción para el ejercicio fiscal 2020, por consiguiente, este Acuerdo se encuentra como "**Cumplido**".

7. ASUNTOS GENERALES

Finalmente, José Valentín Aguilar Garza, Coordinador Administrativo y Presidente Suplente del Comité Interno, preguntó a los integrantes si hubiera algún asunto general que tratar, lo manifestaran levantando la mano.

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

"2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la Mujer Mexiquense".

Al no haberlos, José Valentín Aguilar Garza, Coordinador Administrativo y Presidente Suplente del Comité Interno, agradeció a todos su empeño y disposición en la materia, dando por concluida la Primera Sesión Ordinaria 2020 del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría General de Gobierno a las 12:10 horas, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

**Presidente Suplente del Comité Interno
de Mejora Regulatoria**



José Valentín Aguilar Garza
Coordinador Administrativo

Secretaria Técnica



M. en D. Rosario Arzate Aguilar
Directora General de Información
Planeación y Evaluación

Vocal



Mtro. Pedro Pallares Jiménez
Director General de Sistemas y
Tecnologías de la Información

**Vocal
Suplente**



Lic. Fernando Pérez Ortiz
Suplente del Subsecretario de
Desarrollo Municipal

**Vocal
Suplente**



Lic. José Francisco Camargo Estévez
Suplente del Coordinador Administrativo

**Vocal
Suplente**



Lic. Héctor Victoria Gil
Suplente de la Secretaria-Ejecutiva del
Sistema de Protección Integral de
Niñas, Niños y Adolescentes del
Estado de México


SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

"2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la Mujer Mexiquense".

Vocal
Suplente




Lic. Belén Gutiérrez Pedraza
Suplente del Subsecretario de
Desarrollo Político

Vocal
Suplente




Lic. Alejandro Javier Gómez Barrera
Suplente del Subsecretario General de
Gobierno

Vocal
Suplente




Lic. Julio Sergio Cambrón Guadarrama
Suplente del Jefe de la Unidad de
Asuntos Religiosos

Vocal
Suplente




Lic. Francisco Javier Victoria Barradas
Suplente del Coordinador General
de Protección Civil

Vocal
Suplente



Octavio Ayala Salguero
Suplente del Secretario Técnico del
Consejo Estatal de Población

Integrante



Lic. Gloria Carillo Díaz
Titular del Órgano Interno de Control


SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

"2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la Mujer Mexiquense".

Integrante



Ing. Gabriel Rodríguez Sánchez
Suplente del Director General del
Sistema Estatal de Informática de la
Secretaría de Finanzas

Integrante



Lic. Diana Jiménez Vilchis
Asesor Técnico y Enlace de la Comisión
Estatal de Mejora Regulatoria

13

Invitado



Mtro. Jorge Adolfo Hughes Pérez
Procurador del Colono
del Estado de México

Invitado



Lic. Gustavo Salvador Fuentes Mota
Director General de Control y
Seguimiento de la Gestión

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2020, DEL
COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA
SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO.**

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO